

## Unidad de Enlace de Programas Oficio No. CGCD/UEP/42/2023

Guadalajara, Jalisco. Febrero 28 del 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo Director de Transparencia y Buenas Prácticas Gobierno de Guadalajara Presente

Anteponiendo un cordial saludo, con relación al punto número 25 de la herramienta de CIMTRA, que a la letra requiere:

"El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) de manera semestral el monto de los subejercicios de cada uno de los programas sociales, tanto federal, estatal y municipal así como el destino de estos recursos"

Al respecto y con fundamento en lo establecido en los artículos 235 Sexies y 235 Undecies del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que, no es atribución de la Unidad de Enlace de Programas, la administración del presupuesto asignado a los programas sociales federales con los que este Municipio a través de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad y esta Unidad tienen algún tipo de colaboración.

Así mismo, no somos la instancia facultada para otorgar información relativa a monto de subejercicios de los programas sociales federales, ni del destino que se le dé a esos recursos.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier comentario o información adicional al respecto.

Guadalaiara, Jalisco a 28 de febrero del 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

**ATENTAMENTE** 

Lic. Maribe/Zepeda Castillo Encargada de la Unidad de Enlace de Programas

ாதன் அதுக்கு de Mansparencia de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, para conocimiento y efectos Unidad Administrent ucentes rma.

Col. Las Corchinos, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542